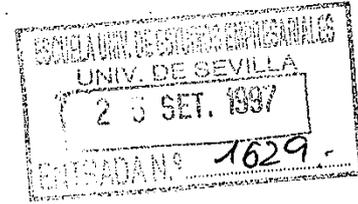


UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Departamento de Economía Aplicada I

Plan Docente
y
PROGRAMA
de



ECONOMIA MUNDIAL Y DE ESPAÑA

para la

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS
EMPRESARIALES.

Prof. Coordinador:
Dr. Antonio Rallo Romero.

Código Seguro De Verificación	Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/11
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D		



CONSIDERACIONES PREVIAS.

El Equipo Profesorado que tiene encomendado el desarrollo de la docencia de "Economía Mundial y de España"¹ quiere, en primer lugar, dar la bienvenida a todo el alumnado que se incorpora a la enseñanza universitaria en este Centro. En segundo término, desear a todos que coronen con éxito este primer ciclo de Diplomatura que para unos será meta, y para otros etapa en el proceso de adquisición de una formación superior.

Pero el inicio de un nuevo Curso brinda siempre oportunidad a la reflexión. En esta ocasión, la invitación a la meditación se ve animada por la circunstancia de coincidir con los primeros pasos de un nuevo Plan de Estudios, en el que los alumnos de esta asignatura se han integrado.

El que desaparece, - al igual que todo plan durante su vigencia-, ha servido a los que lo han seguido como vía de aprendizaje y formación para incorporarse a la sociedad con un determinado bagaje de conocimientos; pero en un mundo cada vez más intrincado, complejo -por "competitivo" entre otras razones-, y en acelerada transformación, abrirse paso se hace cada vez más difícil. Las demandas del mercado orientan las enseñanzas universitarias con criterios productivistas que las despojan de la carga humanista, devaluando lo que las ha caracterizado hasta hoy, y era fruto del servicio prestado por la Universidad al enriquecimiento intelectual de su propia comunidad e irradiado a la sociedad.

Hasta ahora la Universidad ha venido siendo el ámbito en el que se desarrollan los conocimientos científicos y filosóficos, esto es, en el que se recibe información y formación científica e intelectual; pero también, foro de debate y reflexión sobre nuestra realidad circundante. La resultante de estos dos vectores se ha proyectado a la formación integral del universitario al que dotaba de densidad humana.

Pero la pervivencia del Alma Mater, se ve cada vez más asediada por la creciente masificación que, día a día, curso a curso va degradando y empobreciendo lo que antaño se conoció como "formación universitaria". Esto significa que estamos viviendo una Universidad en crisis, en transformación. No podía ser de otra forma: si la Universidad, por antonomasia, es reflejo de la sociedad en la que se imbrica, a una sociedad finimilenaria convulsa y desorientada, en la que se derrumban los códigos de valores que han servido de guía durante siglos, no le puede corresponder más que una Universidad perpleja y vacilante que intenta encontrar su nuevo camino.

En este contexto, los estudiantes apenas aprenden: memorizan para salvar los escollos de una permanente e inacabable sucesión de exámenes. Reciben información, pero ¿y formación..? La formación es fruto de la reflexión serena, del debate crítico, de la lectura sosegada, pero ¿y la lectura...? ¿Leen hoy los universitarios..?

1

Aun cuando el Plan de Estudios denomina la asignatura como "Economía de España y Mundial", este equipo, siguiendo la lógica deductiva sancionada por la experiencia, invierte los términos para descender de lo general a lo particular, al tiempo que previene sobre el enfoque estructural que se dará a la disciplina.



Código Seguro De Verificación	Fj7Ho15DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/11
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Ho15DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D		



Se puede afirmar sin generalizar ni incurrir en grave error que, actualmente, el universitario apenas lee: No tiene tiempo más que para preparar las concretas materias de examen. No reflexiona, puesto que no tiene tiempo para leer. No desarrolla su capacidad crítica: sólo tiene tiempo para memorizar.

Este panorama, presidido por la masificación, genera una creciente asimetría en la relación Profesor/Alumnos. En lo que al primero respecta, el elevado número de alumnos rompe el contacto personal, básico para tutorar el conocimiento. Para el alumno, por contra, el Profesor es la persona que durante su tiempo de clase habla para que ellos tomen apuntes y que, llegadas las fechas de examen, decide sobre el obstáculo a superar. Salvo para una minoría próxima, que siempre la hay en su afán de aprender, el profesor es un ser distante, la mayor parte de las veces ajeno a la problemática estudiantil, con un cierto poder administrativo,- el que deriva de su potestad examinadora-, para influir en el futuro profesional de un discente cuyo papel queda constreñido, las más de las veces, a tomar y transcribir apuntes y memorizarlos efímeramente, para así superar el examen.

Frente a este estado de cosas entendemos que no cabe el conformismo. Nuestra propuesta a este curso que iniciamos, vanguardia del nuevo Plan, se va a apoyar en los siguientes puntos:

En primer lugar, se editarán unos guiones para la preparación de cada tema en los que, además de un sintético y sistemático desarrollo del mismo, se especificará la bibliografía aconsejable para su ampliación. De esta forma se liberará al estudiante de la penosa y estéril labor de tomar apuntes, pudiendo prestar atención crítica y participativa al desarrollo de la clase.

En segundo lugar, es intención del profesorado de la asignatura facilitarles "Lecturas" que profundicen en aspectos singulares y de actualidad de la economía española.

Por último, y sentadas las bases para una mayor participación del alumnado, las clases deben convertirse en una sintética exposición por parte del profesorado de los más relevantes, dificultosos o controvertidos matices del tema en cuestión seguida, en su caso, de debate.

Estas directrices concuerdan con la línea de pensamiento que, contra los preceptos de su época, defendía el inconformista **Montaigne**, -del que recientemente se cumplió el cuarto centenario de su muerte-, y pretenden mantener actualizada la máxima de sus "**Ensayos**" en los que sostenía que "...los discípulos deben recoger ideas y conocimientos de los demás, no para reproducirlos como los reciban, sino para transformarlos y fundirlos como obra propia".

Estas palabras de un heterodoxo de su época, son fiel reflejo del concepto que, de la enseñanza en general y de la universitaria en particular, tienen quienes esto suscriben: Someter todo a la luz de la propia razón y fomentar el espíritu crítico que abomina de los dogmas. Lejos de la enseñanza memorística y repetitiva parapetada en el esoterismo de cifras sin sentido, hay que encontrar el significado de éstas a través de los conceptos y los fundamentos del análisis de la realidad que aquellas ocultan. Cifras y datos, pues, deberán venir siempre acompañados de las ideas y conceptos que encubren; si no, la enseñanza, por propia definición, se convierte en acrítica.



Código Seguro De Verificación	Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/11
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D		



La actividad académica no puede, pues, limitarse a una simple y repetitiva intermediación entre el saber elaborado por los maestros y el afán de conocer de los alumnos. Habrá que estimular el despertar de las capacidades críticas y creativas de estos, -al menos de aquel grupo que hay en todo curso, con vocación de superación y no de aprobar simplemente-, por lo que la demanda discente no debe quedar limitada a la mera asistencia a las clases sino, necesariamente, a participar en cuantas actividades complementarias sea posible dentro de la gama de posibilidades que se puedan ofrecer.

Se sostiene así la necesidad de no limitarse al seguimiento de un programa, -bastaría para ello remitirse a un texto-, sino de coordinar docencia con iniciación a la investigación para que la proyección del aspecto inquisitivo que esta supone, infunda a la relación entre profesores y alumnos la inquietud intelectual de búsqueda y provocación, inseparables del espíritu observador y crítico que debe caracterizar el trabajo del universitario. En pocas palabras: tanto o más que transmitir conocimientos se pretende enseñar el camino para adquirirlos.

Para terminar, llamar la atención sobre un notable "doctorando" ya desaparecido, quien desde la riqueza intelectual de su entonces octogenaria visión, al ser investido en 1992 como Doctor Honoris Causa por la Universidad Complutense, iniciaba su discurso de investidura, -"El conocimiento de la ignorancia"-, con esta socrática invocación:

"Me doy cuenta, una vez más, de lo poco que sé..."

Con este ejercicio de humildad, -como humilde es la ciencia-, el prestigioso filósofo Sir Karl Popper, nos recordaba que "la sabiduría consiste en el conocimiento de nuestras limitaciones...en el conocimiento de nuestra propia ignorancia".



Código Seguro De Verificación	Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	4/11
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D		



PLAN DOCENTE.

Clases.

No obstante lo anterior, las clases constituyen la actividad docente por excelencia. En ellas, no sólo se desarrollará el Programa, sino que se irán aclarando aquellos aspectos no suficientemente matizados o de mayores dificultades para su comprensión.

Sin perjuicio de la necesaria unidad del discurso, las clases deben ser, en la medida de lo posible, participativas; cualquier duda que se suscite deberá ser planteada, en su momento, a efectos de resolución. De otra parte, el fomento del debate propiciando un clima de comunicación entre los propios alumnos y entre estos y los profesores, facilitará el enriquecimiento científico e intelectual con la proyección formativa y no meramente informativa.

En cualquier caso, las exigencias docentes obligan a un metódico desarrollo del programa, a la precisión conceptual, y a la permanente actualización de las materias, como requisitos para la promoción del esfuerzo discente, fin último de nuestra actividad.

Una advertencia se hace precisa: la toma de apuntes en esta asignatura, insistimos, al hacer que se concentre el esfuerzo en la síntesis y transcripción, cercena la capacidad crítica del alumno. Por ello, cómo se ha dicho, se entregarán apuntes-guiones de trabajo que faciliten el estudio de los temas, además de las necesarias referencias de los textos sobre los que se basan las explicaciones.

Seminarios y Conferencias.

La asistencia a seminarios y conferencias ha constituido una actividad docente complementaria de la principal lectiva. Pero la estructura de los nuevos planes de estudios no favorece, a nuestro juicio, su desarrollo. No obstante, se procurará organizar actividades a lo largo del curso, directamente o en colaboración con otras disciplinas conexas, especialmente relacionados con aspectos relevantes de la actualidad económica española.

Por lo que a conferencias afecta, la organización de las mismas o de ciclos, bien promovidas por los Departamentos u otros órganos académicos, bien por las propias asociaciones de alumnos, permiten ofrecer la visión actualizada de los especialistas en aquellos temas o campos de vivo interés. La asistencia a las mismas contribuye al enriquecimiento intelectual y humano que, en definitiva, se traduce en la mejor formación integral de los alumnos.

Fuentes y Materiales.

Como es usual en la enseñanza universitaria, no puede reducirse a un sólo texto el conjunto, variedad y enfoques de materias que recogen los temas a desarrollar que se contienen en el Programa del Curso. Si a esto añadimos que la propia naturaleza de la visión universitaria exige no circunscribirla solamente al punto de vista de un autor, -aún en el caso de que un hipotético texto satisficiera todas las materias contempladas en un programa-, se concluirá en la conveniencia de diferenciar tres niveles de aproximación bibliográfica, que contemplarán:



Código Seguro De Verificación	Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	5/11
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D		



1°.-Los referentes básicos para cubrir el programa en su conjunto que está integrado por aquellos textos considerados como manuales vertebradores de la enseñanza.

2°.-Las recomendaciones en cada tema, para profundizar en la especificidad de sus más relevantes aspectos, desde el tratamiento que a estos dan los especialistas.

3°.-Las propias lecturas que el Departamento, en su caso, elabore y puedan recoger aquellos artículos de revistas, ponencias o comunicaciones de reuniones científicas, que ayuden a la permanente actualización de los conocimientos.

En resumen, la bibliografía básica se indicará en cada momento, sin olvidar que el armazón de los temas, deberá ser facilitado en esquema por los profesores como ya se ha señalado.

Evaluación de conocimientos.

Es intención del equipo profesoral que imparte la disciplina aplicar criterios uniformes tanto en el desarrollo docente de la disciplina como en la organización, elaboración y corrección de los preceptivos exámenes.

De acuerdo con el mandato estatutario, se realizarán dos exámenes parciales liberatorios válidos hasta la convocatoria ordinaria de Junio. El primero abarcará las materias contenidas en las dos primeras partes de la asignatura, esto es, la Teoría básica y la Economía Mundial. El segundo se centrará en la Economía de España. Estas pruebas se realizarán en las fechas que, previamente acordadas con la autoridad académica y los representantes del alumnado, serán establecidas.

La valoración de los conocimientos se realizará a través de preguntas breves y/o formularios de test a cumplimentar seguidos, si se considera necesario en su momento, de una o varias preguntas de desarrollo amplio con las que se pueda enjuiciar el grado de madurez que en la asignatura ha alcanzado el alumno. La calificación se establecerá, como es usual, entre 0 y 10 puntos siendo necesario obtener, con carácter general, 5 puntos para superar el examen.

Aquellos alumnos que deseen realizar alguna actividad complementaria deberán someterla a la consideración del Profesor responsable de su Grupo, quien estimará sobre la procedencia o no de llevarla a cabo y procederá, en su caso y en su día, a su valoración. En ningún caso la actividad extralectiva suple en todo ni en parte al examen; únicamente aporta un factor más de orientación evaluadora al profesorado, que podrá ser calificada discrecionalmente, en términos positivos.

Fichas.

Los alumnos entregarán debidamente cumplimentada su ficha personal antes de la fecha improrrogable del 30 de Octubre, al Profesor/a responsable del Grupo al que esté adscrito el alumno.

Los cambios de Grupo no se aceptarán salvo en el caso que sean autorizados oficialmente por la Secretaria del Centro.

Código Seguro De Verificación	Fj7Ho15DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	6/11
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Ho15DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D		



PROGRAMA

PARTE I

BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD ECONÓMICA.

Tema 0.- CIENCIA Y MÉTODO.

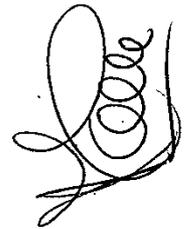
- 0.1.- El desarrollo de la Ciencia : Panorámica histórica.
- 0.2.- Conocimiento y Ciencia.
- 0.3.- Algunas consideraciones sobre el método científico.
- 0.4.- Estructuralismo y ciencia compleja: Del orden al caos.

Tema 1.- EL ANÁLISIS ECONÓMICO ESTRUCTURAL.

- 1.1.- La evolución de la Humanidad: Una visión materialista.
- 1.2.- Los paradigmas de la economía convencional.
- 1.3.- El desarrollo del análisis estructural en Economía.
- 1.4.- Etapas y objetivos del análisis económico estructural.

Tema 2.- LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN.

- 2.1.- El factor natural : la biosfera.
- 2.2.- El factor humano: población y trabajo.
- 2.3.- El capital.



Tema 3.- SECTORIZACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL DE LA ECONOMIA.

- 3.1.- Análisis espacial: Las unidades territoriales
- 3.2.- La división de las actividades productivas.
- 3.3.- Sector primario: Producción Agraria y Pesca.
- 3.4.- Sector secundario : Industria y Construcción.
- 3.5.- Sector terciario : Comercio y Servicios.

Tema 4.- TECNICAS DE ANALISIS CUANTITATIVO.

- 4.1.- La cuantificación de la Economía.
- 4.2.- Las macromagnitudes económicas: La Renta Nacional.
- 4.3.- La Contabilidad Nacional.
- 4.4.- Análisis intersectoral: El modelo de Leontieff.

Código Seguro De Verificación	Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D	Página	7/11



PARTE II.

ECONOMIA MUNDIAL.

Tema 5.- PROBLEMATICA ACTUAL DE LA ECONOMIA MUNDIAL.

- 5.1.- Crisis de Civilización : Paradigmas y valores.
- 5.2.- La explosión demográfica. El desempleo.
- 5.3.- La agresión a la biosfera.
- 5.4.- Internacionalización y mundialización de la economía.

Tema 6.- EL ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL.

- 6.1.- La organización de los grandes espacios.
- 6.2.- Orígenes del orden de la posguerra.
- 6.3.- La evolución de la economía: Desde la posguerra a la actualidad.
- 6.4.- La necesidad de un nuevo orden mundial.

Tema 7.- EL ORDEN MONETARIO Y FINANCIERO.

- 7.1.- El Fondo Monetario Internacional: Objetivos y estructura.
- 7.2.- Crisis y reformas del F.M.I.
- 7.3.- El Grupo del Banco Mundial: Nacimiento y desarrollo.
- 7.4.- Perspectivas actuales del orden monetario y financiero.

Tema 8.- EL ORDEN COMERCIAL: Del GATT a la OMC.

- 8.1.- Antecedentes : El fracaso de la OIC.
- 8.2.- El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).
- 8.3.- La asimetría de los intercambios : UNCTAD. Y NOEI.
- 8.4.- La Ronda Uruguay y el nacimiento de la OMC.

Tema 9.- LA ASIMETRÍA DEL CRECIMIENTO: EL SUBDESARROLLO.

- 9.1.- La polarización de las actividades : Hechos y cifras.
- 9.2.- El concepto socioeconómico de subdesarrollo.
- 9.3.- Los perfiles estructurales del subdesarrollo.
- 9.4.- La medición de las desigualdad : Indicadores.

Tema 10.- LA REORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

- 10.1.- Los nuevos escenarios : Norte-Sur.
- 10.2.- Los centros de gravedad: El Norte tripolar.
- 10.3.- El Sur: Tercero y Cuarto Mundos.
- 10.4.- Un caso especial: Los nuevos países industrializados (NPI).

Código Seguro De Verificación	Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	8/11
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D		



Tema 11.- COOPERACIÓN E INTEGRACIONES INTERNACIONALES.

- 11.1.- Los orígenes de la cooperación internacional.
- 11.2.- Deuda externa y Ayudas al Desarrollo.
- 11.3.- Los procesos de integración económica.
- 11.4.- El caso de la Unión Europea.

PARTE III

ESTRUCTURA ECONOMICA DE ESPAÑA

A) INTRODUCCIÓN.

Tema 12.- PERSPECTIVA HISTORICA : REVISION PANORAMICA.

- 12.1.- Un problema metodológico: Punto de partida y periodización.
- 12.2.- Antecedentes remotos: Los orígenes de nuestro retraso.
- 12.3.- La Economía de la Dictadura: de la autarquía a la transición.
- 12.4.- Transición hacia e integración en Europa.

B) LOS FACTORES.

Tema 13.- EL MARCO NATURAL.

- 13.1.- Base geofísica e infraestructura económica.
- 13.2.- Las insuficiencias: desequilibrios hídricos y carencias energéticas.
- 13.3.- Soporte medioambiental: los procesos de deterioro.
- 13.4.- La protección del medioambiente en la España comunitaria.

Tema 14.- EL FACTOR HUMANO.

- 14.1.- Población y actividad económica.
- 14.2.- Análisis estático de la población: Datos y tasas.
- 14.3.- Dinámica poblacional: variación natural y migraciones.
- 14.4.- Perspectivas demográficas.

Tema 15.- CAPITAL, TECNICA Y EMPRESARIO.

- 15.1.- Capital físico y financiero: El stock de capital.
- 15.2.- La formación de capital : Ahorro e inversión.
- 15.3.- Capital humano: Educación, ciencia y tecnología.
- 15.4.- La función empresarial y el desarrollo económico.



Código Seguro De Verificación	Fj7Ho15DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	9/11
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Ho15DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D		



C) LOS SECTORES
C.1.- Sectores productivos.

Tema 16.- EL SECTOR PRIMARIO (I).

- 16.1.- Estructura del sector: delimitación, componentes y ponderación.
- 16.2.- Las transformaciones del Sector Agrario.
- 16.3.- Las actividades forestales.
- 16.4.- Evolución y desarrollo de la ganadería.

Tema 17.- EL SECTOR PRIMARIO (II).

- 17.1.- Antecedentes y evolución del subsector pesquero en España.
- 17.2.- Desarrollo de un esquema analítico del subsector
- 17.3.- La acuicultura : situación y perspectivas.
- 17.4.- La Política Pesquera Comunitaria y su incidencia en España..

Tema 18.- EL SECTOR SECUNDARIO (I).

- 18.1.- Historia en tres fases: Retraso, autarquía y permanente reconversión.
- 18.2.- Composición e importancia actual del sector.
- 18.3.- Los problemas de la industria española: el impacto comunitario.
- 18.4.- Construcción y obras públicas.

Tema 19.- EL SECTOR SECUNDARIO (II).

- 19.1.- La energía en España : Evaluación de fuentes.
- 19.2.- La problemática del carbón.
- 19.3.- La dependencia energética.
- 19.4.- El papel del Estado: P.E.N. y P.E.R.

Tema 20.- EL SECTOR TERCIARIO.

- 20.1.- Desarrollo y terciarización de la economía española.
- 20.2.- El comercio interior: Transformaciones.
- 20.3.- Estructura y evolución de los medios de transporte.
- 20.4.- El turismo.

C.2.- Sectores institucionales.

Tema 21.- EL SECTOR FINANCIERO.

- 21.1.- El sistema financiero en España: Estructura.
- 21.2.- El Banco de España: Competencias y funciones.
- 21.3.- Banca y Cajas de Ahorro: Realidad y perspectivas.
- 21.4.- El Mercado de Valores: La Bolsa y la CNMV.

Código Seguro De Verificación	Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	10/11
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Hol5DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D		



Tema 22.- EL SECTOR EXTERIOR.

- 22.1.- Una polémica: Librecomercio vs. Proteccionismo.
- 22.2.- Importancia del comercio exterior en la economía española.
- 22.3.- Estudio de la Balanza de Pagos.
- 22.4.- Las causas del déficit exterior.

Tema 23.- EL SECTOR PUBLICO.

- 23.1.- El papel del Estado en la Economía: Una cuestión a debate.
- 23.2.- Estructura y dimensión del Sector Público en España.
- 23.3.- La Empresa Pública: Evolución y desnacionalización.
- 23.4.- Algunas consideraciones sobre el Estado de Bienestar.

D) LOS ESPACIOS**Tema 24.- LA CONFIGURACIÓN DE LOS ESPACIOS ECONÓMICOS.**

- 24.1.- Las tendencias centrífugas: Perspectiva histórica.
- 24.2.- El proceso de organización autonómica.
- 24.3.- Disparidades regionales: Vértices hegemónicos y periferia dependiente.
- 24.4.- Actual mapa de correlación de fuerzas: Datos y cifras.

Tema 25.- EL ESPACIO SUPRANACIONAL: La Unión Europea.

- 25.1.- Del Tratado de Roma a la adhesión española: Un largo camino.
- 25.2.- El Tratado de adhesión de 1985: Proyección socioeconómica.
- 25.3.- La corrección de desequilibrios: Mecanismos comunitarios.
- 25.4.- Las reformas comunitarias: Sus impactos en España.

E) OTROS ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.**Tema 26.- EL MERCADO DE TRABAJO: Empleo y paro en España.**

- 26.1.- Evolución histórica del mercado de trabajo.
- 26.2.- El impacto de las crisis de los setenta.
- 26.3.- Empleo, paro y salarios.
- 26.4.- Los problemas actuales: Paro estructural y cobertura del desempleo.

Tema 27.- LA RENTA NACIONAL Y SU DISTRIBUCION.

- 27.1.- Renta Nacional y macromagnitudes conexas.
- 27.2.- Estimaciones de la R.N.
- 27.3.- Distribuciones de la Renta: Personal, factorial, sectorial.
- 27.4.- La distribución espacial: La Renta Regional.

Código Seguro De Verificación	Fj7Ho15DokEjgAWCNjHcUQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	11/11
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Fj7Ho15DokEjgAWCNjHcUQ%3D%3D		

